ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR
NIT: 901779324-3

Riohacha, 23 de octubre del 2025

Señores:

Servicio nacional de aprendizaje-SENA.

REFERENCIA: SOLICITUD DE LIMITACION A MIPYME TERRITORIAL DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, CONTRATAR A TODO COSTO LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR DEL APRENDIZ, PROMOVIENDO LA PARTICIPACION DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA INCLUYENDO EL PROGRAMA FIC, EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE HABILIDADES BLANDAS, PROMOCION DE LA SALUD, CULTURALES Y DEPORTIVAS, PARA LA CONCIENTIZACION Y PERMANENCIA EN LA FORMACION. MC-GJR-CAA-0014-2025.

El subscrito LISBETH COROMOTO CARRILLO ATENCIO, identificado con la CC: 56055876 expedida en Fonseca, representante legal de la ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR, de acuerdo con las reglas que estipulan la invitación publica y demás documentos del proceso, CONTRATAR A TODO COSTO LA LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE LAS ACCIONES CONTEMPLADAS EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE BIENESTAR DEL APRENDIZ, PROMOVIENDO LA PARTICIPACION DE LOS APRENDICES DEL CENTRO DE FORMACION AGROEMPRESARIAL Y ACUICOLA INCLUYENDO EL PROGRAMA FIC, EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DE HABILIDADES BLANDAS, PROMOCION DE LA SALUD, CULTURALES Y DEPORTIVAS, PARA LA CONCIENTIZACION Y PERMANENCIA EN LA FORMACION.

REGIONAL GUAJIRA 2025. MC-GJR-CAA-0014-2025. Limitaciones territoriales, de conformidad con el párrafo 1 del articulo 12 de la ley 1150 del 2007, las entidades estatales, independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por entidades estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, pueden realizar convocatorias limitadas MIPYME colombianas que tengan domicilios en los departamentos o municipio donde se va a ejecutar el contrato. Cada MIPYME debe acreditar su domicilio con los documentos a los que se refiere el siguiente artículo, y la ley 1150 de 2007 en su articulo 12. PARRAFO No 1 En los procesos de contratación que se desarrollen con base en el primer inciso, las entidades podrán realizar las

convocatorias limitadas que beneficien a las MIPYME del ámbito municipal o departamental correspondiente a la ejecución del contrato.

Manifiesto de manera clara y expresa mi solicitud de LIMITAR A MIPYME TERRITORIAL A EMPRESAS O PERSONAS NATURALES DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, el proceso de la referencia: así mismo manifiesto que en la actualidad cumplo con la condición de MIPYMES. A que cuento con la categoría de MICRO EMPRESA, como consta en mi registro mercantil, además mis actividades comerciales se ajustan al objeto del presente proceso. Lo anterior de conformidad con lo señalado en el articulo 2 de la ley 905 de 2004.

Anexo: Registro mercantil, Cedula, Rut, y documentos del contador público (Cedula, TP y junta de contadores).

Atentamente.

LISBETH C. CARRILLO ATENCIO
Representante Legal
cc. 56055876

MANFRY DE BRIGARD TORRES
Contador Publico
T.P: 240029-T

ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR
NIT: 901779324-3

CERTIFICACION PARA ACREDITAR LA CONDICION DE MIPYME

El subscrito MANFRY DE BRIGARD TORRES, en calidad de Contador Público de la Sra. LISBETH COROMOTO CARRILLO ATENCIO, identificada con Cedula de Ciudadanía No.: 1067720565 expedida en Agustin Codazzi - Cesar y con tarjeta profesional No.: 240029-T manifiesto bajo gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

Con la conformidad del articulo 2 de la ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen.

CERTIFICO

De conformidad con lo establecido en el capitulo 13 del titulo 1 de la parte 2 del libro 2 del decreto 1074 de 2015, adicionado por el decreto 957 del 2019, la siguiente información acredita el tamaño empresarial del proponente:

En consecuencia, el tamaño empresarial es:

Microempresa	**X**
Pequeña empresa	
Mediana empresa	
Gran empresa	

Se expide en la ciudad de Riohacha-La Guajira a los 23 días del mes de octubre de 2025.

LISBETH C. CARRILLO ATENCIO
Representante Legal
cc. 56055876

MANFRY DE BRIGARD TORRES
Contador Publico
T.P: 240029-T

CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 23/10/2025 - 10:03:38
Recibo No. S000650838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KSzdWHKc69

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR
Sigla : ASOPACONSFUME
Nit : 901779324-3
Domicilio: Riohacha, La Guajira

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0507984
Fecha de inscripción: 05 de diciembre de 2023
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 01 de julio de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 13 B 22 48 BR COOPERATIVO
Barrio : COOPERATIVO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico : lisbethcarrillo1280@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014859937
Teléfono comercial 2 : 3244457344
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 13 B 22 48 BR COOPERATIVO
Municipio : Riohacha, La Guajira
Correo electrónico de notificación : lisbethcarrillo1280@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria de Riohacha, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2023, con el No. 28649 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Asociación denominada ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR, Sigla ASOPACONSFUME.

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE LA GUAJIRA

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 05 de diciembre de 2043.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la entidad es: Brindar atención integral a los niños y niñas de la primera infancia, personas con vulnerabilidad económica y social, grupos minoritarios, familias en situación de

desplazamiento, población víctima y migrantes tanto urbana como “rural en todos los aspectos de su desarrollo y superación de Ja pobreza como consecuencia de los fenómenos sociales del país, en las relaciones que para tal fin se establezcan con entidades de carácter nacional, departamental, regional y municipal para lograr este objetivo ASOPACONSFUME podrá desarrollar en concertación con los actores principales las siguientes actividades: - Gestionar, coordinar, ejecutar programas de protección y nutrición sana para todas las comunidades especialmente a la primera infancia, los niños y niñas, jóvenes y adolescentes, el adulto mayor, Mujeres cabeza de familia, discapacitados, minorías étnicas, afrodescendientes y desplazados, población migrante con entidades públicas y privadas de orden nacional e internacional. - Garantizar los derechos de los niños y niñas, en los términos del artículo 44 de la constitución política, y el código de infancia y adolescencia, especialmente la atención a niños y niñas de la primera infancia, como espacio de socialización con el fin de promover su desarrollo integral y propiciar su participación como sujeto de derechos. - Formación, cuidado y atención de los niños y niñas, ejecutando acciones que integran aspectos de alimentación, salud, nutrición y saneamiento ambiental; actividades encaminadas a la asociación y desarrollo psicosocial del niño y la niña, al fortalecimiento de las relaciones en su medio infantil, familiar y comunitario y a construir valores que le permitan ubicarse y desenvolverse en un ambiente humano, qué le faciliten vivir plenamente su infancia. - Diseño de estrategias de desarrollo para la superación de la pobreza de la población desplazada. - formulación de planes de desarrollo. - Formulación de proyectos de factibilidad.- Ejecución de proyectos de desarrollo - Formulación ejecución de proyecto de capacitación comunitaria. - Formulación ejecución de proyectos de desarrollo empresarial y participativo.- Formulación y ejecución de proyectos para conservación y utilización nacional del medio ambiente. - Desarrollar un programa de capacitación técnica entre los grupos de base, con el propósito de facilitar una eficiente autogestión de los proyectos productivos, es decir, capacitaciones que se contraten con entidades del orden público y privado que vayan en pro del bienestar social de la población objeto. - Capacitación a la comunidad con programas preventivos, drogadicción, planificación, política pública y todos aquellos que tengan que ver con la cultura social del territorio a través de entidades del estado privadas de economía mixta, del orden nacional o internacional.- Para cumplir con su objetivo a su país buscará la solidaridad mediante aportes, auxilios, donaciones, crédito de entidades públicas o privadas con o sin la participación asociada de otras agremiaciones convenidas mediante contratos especiales. - Manejo de política pública de atención integral de la población y situación de desplazamiento víctimas del conflicto y vulnerable. - Formulación de planes de acción territoriales para la asistencia, atención y reparación integral a las víctimas. - Formulación de planes de frontera.- Diseño de estrategias de desarrollo para la superación de la pobreza de la población víctima y vulnerable. - Formulación y aplicación de proyectos y programas con enfoques psicosocial, diferencial y participativo. - Suministro de alimentos, útiles escolares, elementos y capacitación para la atención de emergencia.

PATRIMONIO

$ 1.500.000,00

REPRESENTACION LEGAL

PRESIDENTE Será el encargado de ejecutar las políticas fijadas por la junta directiva y la asamblea general.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL PRESIDENTE El presidente tiene las siguientes atribuciones: 1. Presidir las sesiones y reuniones de la junta directiva y de la asamblea general. 2. Llevar la representación legal de la asociación de padres.3. Citar a las reuniones de la junta directiva. 4. Participar con vos y voto en la asamblea general.. 5. Junto con el secretario de elaborar el orden del día para las sesiones de la asamblea general y la junta administrativa. 6. Recibir a nombre de la asociación los bienes que se donen o presenten a la asociación. 7. Rendir ante la asamblea general a nombre de la junta directiva los informe a los que haya lugar. 8. Ser el ordenador del gasto de los programas de la asociación de padres.9. Suscribir las actas comas convenios y contratos que prometan a la asociación y a los que les enseñan tos estatutos, los reglamentos, la asamblea o la junta directiva, los acuerdos resoluciones y demás documentos oficiales de la asociación.

10.Debe dejar saneada o cancelada todas las cuentas que correspondan a los periodos ejecutados. 11. hacer entrega de los inventarios o inmuebles entregados y recibos en función de su cargo. 12.Hacer entrega de la asociación de los estados financieros y balance general. 13. Preservar los archivos físicos y digitales a los cuales haya tenido acceso. 14. Presentar a la junta directiva, al final de cada ejercicio anual un balance general de la asociación. 15. Elaborar y presentar para la aprobación de la junta directiva, los presupuestos anuales de rentas y gastos de la asociación. 16.Actuar como liquidador de la asociación en caso de su disolución mientras el consejo de fundadores no haya nombrado el liquidador o liquidadores de la misma. 17.Convocar a la junta directiva cuando le exijan las necesidades de la asociación. 18.Las demás que estos estatutos como la asamblea general de la asociación o la junta directiva le asignen.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2023 con el No. 28649 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LISBETH COROMOTO CARRILLO ATENCIO	C.C. No. 56.055.876

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Por Acta No. 1 del 01 de noviembre de 2023 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 05 de diciembre de 2023 con el No. 28649 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LISBETH COROMOTO CARRILLO ATENCIO	C.C. No. 56.055.876
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	LEDA CRISTINA DIAZ CARRILLO	C.C. No. 1.120.745.174
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	YIRLEDIS ROSANA VIDAL DIAZ	C.C. No. 1.122.810.300
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	RODOLFO JOSE ARZUAGA TORRES	C.C. No. 1.065.639.415
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	GISSELY PAOLA GOMEZ IBAÑEZ	C.C. No. 1.082.938.724
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	SINDY VILLA PEINADO	C.C. No. 64.749.862

MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA LOIDIS ESTHER DE LUQUE RODRIGUEZ C.C. No. 40.925.724

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: P8511
Actividad secundaria Código CIIU: S9499
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : P8511.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento han sido puestos a disposición de la Policia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripcion de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identifiación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE LA GUAJIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio

Fecha expedición: 23/10/2025 - 10:03:38
Recibo No. S000650838, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KSzdWHKc69

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=30 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



EL SECRETARIO
JOEL MANJARREZ CUESTA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14966419463

(415)7707212489984(8020) 000001496641946 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 9 3 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha 2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION DE PADRES USUARIOS CONSTRUYENDO UN FUTURO MEJOR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASOPACONSFUME

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Riohacha 0 0 1

41. Dirección principal
CL 13 B 22 48 BR COOPERATIVO

42. Correo electrónico LISBETHCARRILLO1280@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 1 4 8 5 9 9 3 7	3 2 4 4 4 5 7 3 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 3 1 2 0 4						0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	5	5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARRILLO ATENCIO LISBETH COROMOTO

985. Cargo REPRESENTANTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966419463

(415)7707212489984(8020) **000001496641946 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 9 3 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 2 3 1 1 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 1 2 0 5	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 S 0 5 0 7 9 8 4	
78. Departamento	4 4	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 1 2 0 5	
81. Hasta	2 0 4 3 1 2 0 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14966419463

(415)7707212489984(8020) **000001496641946 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 9 3 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 1 2 0 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 6 0 5 5 8 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARRILLO	ATENCIO	LISBETH	COROMOTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14966419463

(415)7707212489984(8020) **000001496641946 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 9 3 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	5 6 0 5 5 8 7 6		COLOMBIA 1 6 9	CARRILLO	ATENCIO	LISBETH	COROMOTO				2 0 2 3 1 2 0 5	
2	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 0 7 4 5 1 7 4		COLOMBIA 1 6 9	DIAZ	CARRILLO	LEDA	CRISTINA				2 0 2 3 1 2 0 5	
3	Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 2 8 1 0 3 0 0		COLOMBIA 1 6 9	VIDAL	DIAZ	YIRLEDIS	ROSANA				2 0 2 3 1 2 0 5	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 6 5 6 3 9 4 1 5		COLOMBIA 1 6 9	ARZUAGA	TORRES	RODOLFO	JOSE				2 0 2 3 1 2 0 5	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 8 2 9 3 8 7 2 4		COLOMBIA 1 6 9	GOMEZ	IBA?EZ	GISSELY	PAOLA				2 0 2 3 1 2 0 5	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14966419463

(415)7707212489984(8020) **000001496641946 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 7 9 3 2 4	3	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	6 4 7 4 9 8 6 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
VILLA	PEINADO	SINDY	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 2 0 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 0 9 2 5 7 2 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LUQUE	RODRIGUEZ	LOIDIS	ESTHER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 1 2 0 5	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 56.055.876

CARRILLO ATENCIO

APELLIDOS

LISBETH COROMOTO

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-FEB-1977

FONSECA
(LA GUAJIRA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.64 ESTATURA

B+ G.S. RH

F SEXO

26-MAR-1993 FONSECA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0300100-00839998-F-0056055876-20160714 0050466490A 1 3293991473



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

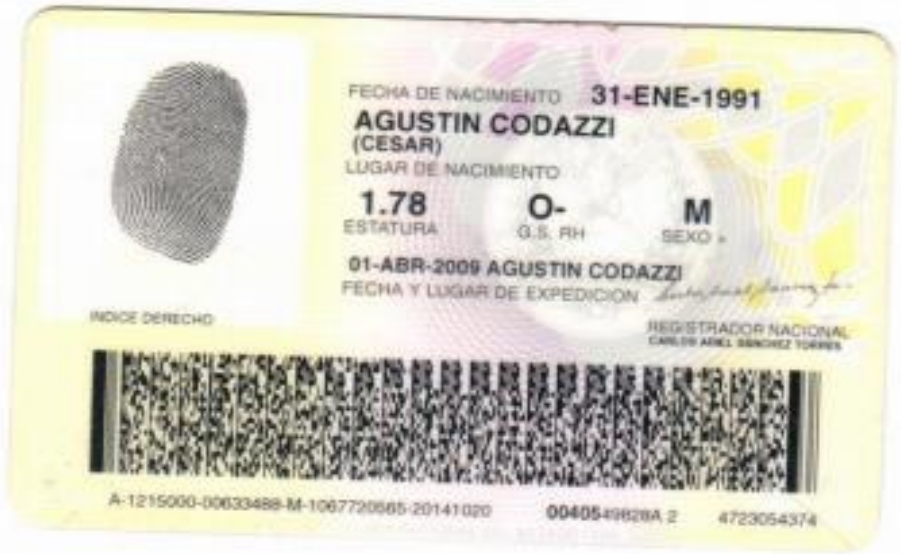
NUMERO 1.067.720.565
DE BRIGARD TORRES

APELLIDOS

MANFRY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 31-ENE-1991
AGUSTIN CODAZZI
(CESAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78 ESTATURA
O- G.S. RH
M SEXO

01-ABR-2009 AGUSTIN CODAZZI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1215000-00633488-M-1067720565-20141020 00405 4723054374



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

240029-T

MANFRY
DE BRIGARD TORRES
C.C. 1067720565
RES. INSCRIPCION 263 DEL 06/04/2018
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

VALIDA SOLO PARA CERTIFICACION AL SENA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

246510 265102



JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 98 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4040F3222C09751A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MANFRY DE BRIGARD TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1067720565 de AGUSTIN CODAZZI (CESAR) Y Tarjeta Profesional No 240029-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *